



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

85**LEGANÉS NÚMERO 4**

EDICTO

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 4 de Leganés.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 501 de 2015, a instancias de “Ejema, Sociedad Anónima”, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Identificador único de la finca 28086000270267.

Urbana número 3. Piso bajo izquierda de la casa número 20 de la avenida de la Libertad (antes avenida de la Victoria), en el barrio de la Fortuna, de Leganés. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Leganés, al tomo 209 del libro común, folio 19, finca número 13.710.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a los ignorados herederos a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Leganés, a 7 de septiembre de 2015.—El secretario (firmado).

(02/5.147/15)

